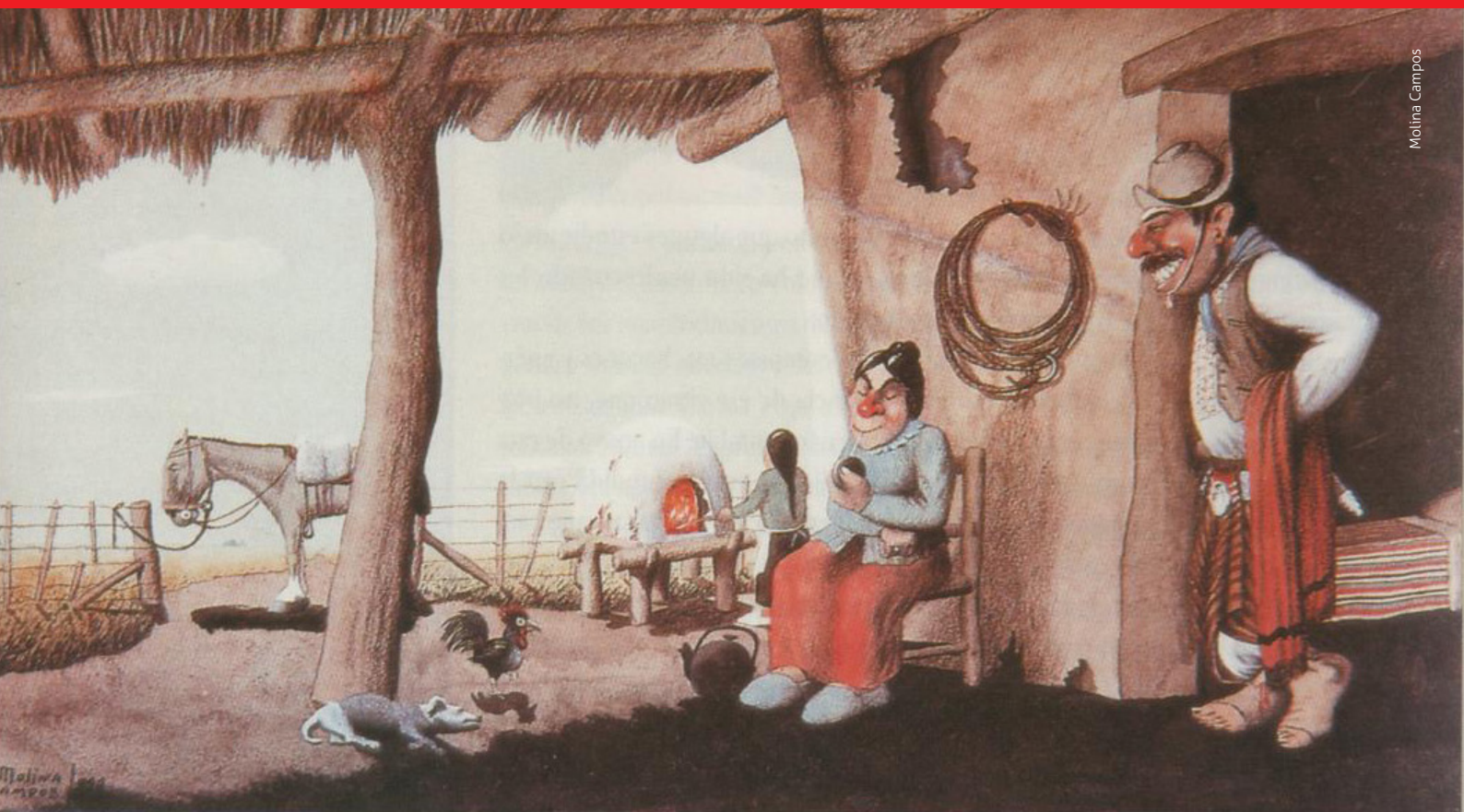




ENERO 2016

Informe laboral de la Encuesta Pemanente de Hogares

Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución
Tercer Trimestre de 2015
SEGUNDA PARTE (2/2)



Molina Campos

+ INFO: **Ministro de Economía**
Secretaría de Planificación y Política Económica
www.santafe.gov.ar/ipec



Gobierno de Santa Fe



**SANTA FE
AVANZA**

www.santafe.gov.ar

Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe
Ing. Miguel Lifschitz

Ministro de Economía
Lic. Gonzalo Miguel Saglione

Secretario de Finanzas
CPN Pablo Andrés Olivares

**Director Provincial del Instituto Provincial
de Estadística y Censos**
Lic. Jorge Alejandro Moore

Equipo Responsable
Lic. David Muratore
Lic. Leticia Araiz
Lic. Leonor María Maldonado

Corrección
Manuel López de Tejada

Diseño y diagramación
Angelina Araiz



ÍNDICE

P.05 Introducción

P.05 Parte A. Gran Rosario

P.13 Parte B. Gran Santa Fe

P.19 Parte C. San Nicolás-Villa Constitución

Gráficos

1. Población total según condición de actividad, y Población económicamente activa según situación ocupacional

I) OCUPADOS Y ASALARIADOS

2. Personas ocupadas según categoría ocupacional

I.1) Ramas de actividad y sectores

3. Personas ocupadas según rama de actividad

4. Personas asalariadas según rama de actividad

5. Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional

6. Personas asalariadas, según sector de actividad

7. Personas asalariadas, excluido servicio doméstico, según sector

8. Personas ocupadas por rama de actividad, según sexo

9. Personas ocupadas por sector, según sexo

10. Personas ocupadas por calificación ocupacional, según sexo

I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios

11. Personas asalariadas por rama de actividad, según descuentos jubilatorios

12. Personas asalariadas por calificación ocupacional, según descuentos jubilatorios

	Parte A	Parte B	Parte C
1. Población total según condición de actividad, y Población económicamente activa según situación ocupacional	5	13	19
I) OCUPADOS Y ASALARIADOS	5	13	19
2. Personas ocupadas según categoría ocupacional	6	13	19
I.1) Ramas de actividad y sectores	6	13	19
3. Personas ocupadas según rama de actividad	7	14	20
4. Personas asalariadas según rama de actividad	7	14	21
5. Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional	8	15	21
6. Personas asalariadas, según sector de actividad	9	16	22
7. Personas asalariadas, excluido servicio doméstico, según sector	9	16	22
8. Personas ocupadas por rama de actividad, según sexo	10	17	23
9. Personas ocupadas por sector, según sexo	10	17	23
10. Personas ocupadas por calificación ocupacional, según sexo	11	17	23
I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios	11	18	24
11. Personas asalariadas por rama de actividad, según descuentos jubilatorios	11	18	24
12. Personas asalariadas por calificación ocupacional, según descuentos jubilatorios	12	18	24

ENERO 2016

INFORME LABORAL DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES
Gran Rosario, Gran Santa Fe y San Nicolás-Villa Constitución
Tercer Trimestre 2015 · SEGUNDA PARTE (2/2)

PROVINCIA DE SANTA FE

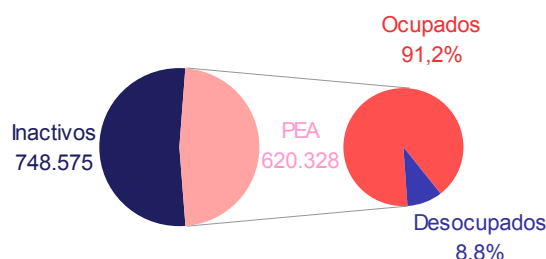
Introducción

Uno de los objetivos de este informe es describir las actividades de las personas ocupadas, principalmente de los asalariados, es decir obreros o empleados, por ser la categoría ocupacional predominante en el Gran Rosario, en el Gran Santa Fe, y el aglomerado conformado por las ciudades de Villa Constitución y San Nicolás con alrededor de tres cuartas partes del total de ocupados. El análisis se basa en los datos proporcionados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), del tercer trimestre de 2015 para los tres aglomerados mencionados¹; ²; ³.

Parte A. Gran Rosario. Tercer trimestre de 2015

Se estima que la población total del Gran Rosario en el tercer trimestre de 2015 está compuesta por 1.428.757 personas, de las cuales el 47,6 por ciento conforman la Población Económicamente Activa, indicador llamado tasa de actividad. De las 620.328 personas económicas activas, el 91,2 por ciento está compuesto por personas ocupadas, mientras que el 8,8 por ciento restante está conformado por las personas desocupadas, valor conocido como la tasa de desocupación.

Gráfico 1: Población total según condición de actividad, y Población económicamente activa según situación ocupacional. Gran Rosario. Tercer trimestre de 2015



I) OCUPADOS Y ASALARIADOS

En el Gran Rosario hay 620.328 ocupados/as. La tasa de empleo se ubicó este trimestre en el 43,4 por ciento. Del total de ocupados, 437.638 son asalariados, representando el 70,5 por ciento del total. En tal categoría ocupacional se pondrá el acento de este trabajo.

El resto se divide entre cuentapropistas, con 24,6 por ciento; patrones y trabajadores familiares sin remuneración, sumando ambos el 4,8 por ciento.

1) En el portal de la provincia de Santa Fe, en la sección IPEC, se encuentran publicados los cuadros con la "Información Rama y Tarea" <http://santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/112949/%28subtema%29/93664>

2) En el portal de la provincia de Santa Fe, en el sector IPEC, se encuentran publicados los cuadros con la "Información básica" <http://santafe.gov.ar/index.php/web/content/view/full/112735/%28subtema%29/93664>

3) Las desagregaciones se realizan considerando la precisión de las estimaciones. Cuando las mismas presentan un coeficiente de variación (CV) mayor al 20 por ciento, se indican con referencias tanto en gráficos como en cuadros, ya que dichos valores pierden precisión y no se mencionan en el texto.

Gráfico 2: Personas ocupadas según categoría ocupacional.
Gran Rosario. Tercer trimestre de 2015



I.1) Ramas de actividad y sectores

De qué trabajan los que trabajan

En el tercer trimestre de 2015, en el aglomerado Rosario, más de la mitad de los ocupados/as se ubican en cuatro de las 19 ramas de actividad presentes en este cuatrimestre -20 si se incluye "no pueden clasificarse según actividad económica"⁴-. Éstas son: Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (20,0 por ciento); Industrias manufactureras (14,5); Construcción (9,2), y Enseñanza (8,4). Entre estas cuatro ramas de actividad se explica el 52,2 por ciento de las personas que manifiestan tener una ocupación en el Gran Rosario.

Las demás ramas de ocupación se ubican en el siguiente orden: Actividad de los hogares como empleadores (principalmente servicio doméstico), Transporte y almacenamiento, Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, Administración Pública y Defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, Otras actividades de servicios y Actividades profesionales, científicas y técnicas; con valores en orden decreciente desde 7,5 hasta 3,7 por ciento.

Cabe aclarar que las demás categorías no presentan estimaciones precisas⁵.

4) Es importante saber que a partir del primer trimestre de 2012, las Ramas de Actividades que mide el INDEC se han adecuando a la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de Todas las Actividades Económicas (CIIU Rev. 4), por lo que se ha pasado de 13 ramas de actividad a 21. Ver Web OIT: <http://laborsta.ilo.org/applv8/data/isic4s.html>

5) Estas ramas de actividad al no tener estimaciones precisas, deben ser tratadas con precaución.

Gráfico 3: Personas ocupadas según rama de actividad.
 Gran Rosario. Tercer trimestre de 2015



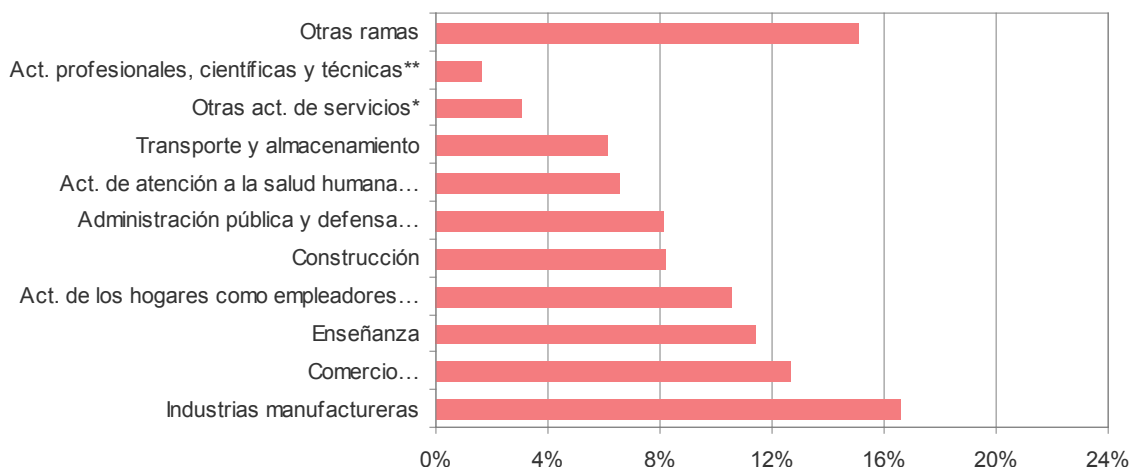
Nota: * Estimación con coeficiente de variación entre 20% y 25%.
 ** Estimación con coeficiente de variación mayor a 25%.
 Esta aclaración es válida para todos los gráficos de aquí en adelante.

De qué trabajan las personas asalariadas

Es de interés conocer de qué trabajan los 437.638 asalariados y asalariadas del Gran Rosario, ya que esta categoría ocupacional implica, como ya se dijo, el 70,5 por ciento de todos los ocupados.

A continuación se presentan las grandes ramas de actividad teniendo en cuenta el volumen de personas asalariadas, es decir obreros o empleados.

Gráfico 4: Personas asalariadas según rama de actividad.
 Gran Rosario. Tercer trimestre de 2015

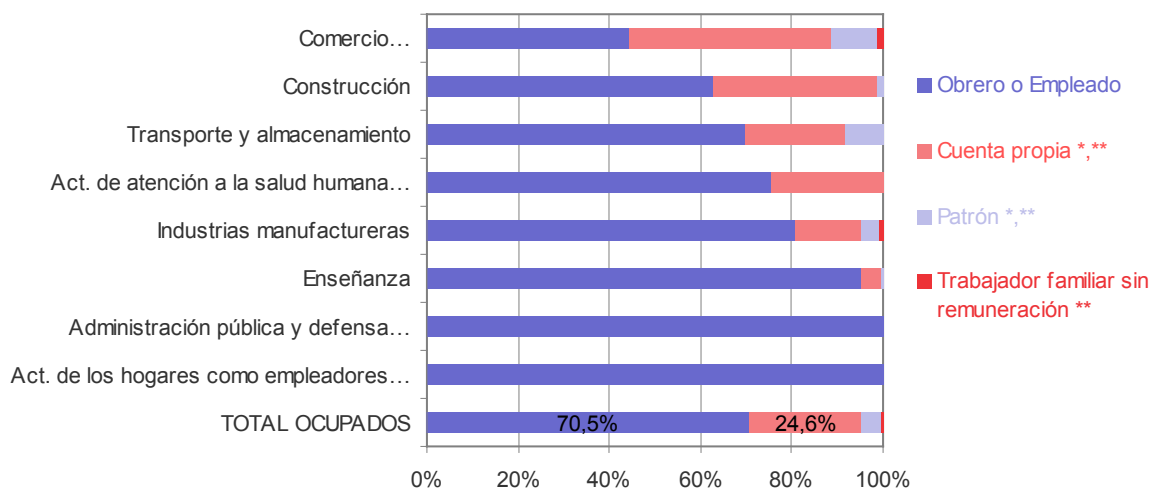


En el tercer trimestre de 2015, en el Gran Rosario, más de la mitad de los asalariado/as se ubican en cuatro de las 20 ramas de actividad y concentran el 51,2 por ciento del total. Éstas son: Industrias manufactureras (16,6 por ciento); Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (12,6), Enseñanza (11,4) y Actividades del Hogar como empleadores -mayormente servicio doméstico- (10,6). En las ramas Construcción, Administración pública y defensa, Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social; y Transporte y almacenamiento se encuentran trabajando en orden decreciente, entre el 8,2 y el 6,1 por ciento de los asalariados en cada una de estas ramas. En estas ocho ramas de actividad se agrupa el 80,2 por ciento de los asalariados/as del Gran Rosario.

El 19,8 por ciento que queda se reparte entre las doce ramas de actividad restantes.

Las dos ramas de actividad con totalidad de ocupados asalariados resultan obviamente: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria y Actividades del Hogar como empleadores. La tercera rama con mayor porcentaje de asalariados es la Enseñanza, con el 95,3 por ciento. Industrias manufactureras ocupa el cuarto lugar en cuanto a porcentaje de trabajadores asalariados, ya que el 80,8 por ciento de sus ocupados son asalariados. Otras ramas de actividad en donde los asalariados componen el mayor porcentaje entre los ocupados son: Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, y Transporte y almacenamiento, con el 75,4 y 69,9 por ciento, respectivamente. De las grandes ramas, Comercio y Construcción reúnen menor proporción de asalariados, con el 44,5 y 62,8 por ciento, respectivamente.

Gráfico 5: Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional.
Gran Rosario. Tercer trimestre de 2015



Nota: En el caso de Cuenta propia, el * se aplica a Industrias Manufactureras y el ** se aplica para todas las ramas, excepto Comercio y Construcción.
En el caso de Patrón, el * se aplica a Comercio y el ** a las demás ramas.
En Trabajador familiar sin remuneración, el ** se aplica a Total de Ocupados; por consecuencia a todas las ramas.

En qué sectores trabajan los que trabajan

Las ramas de actividad se pueden clasificar en dos grandes sectores, el productivo y el de servicios. El sector productivo incluye a las ramas Industrias manufactureras y Construcción, las más frecuentes, y se deben agregar Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, y Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación. En tanto que el

sector servicios comprende a todas las demás ramas excluyendo la categoría No pueden clasificarse según la actividad económica.

En el Gran Rosario, el 27,0 por ciento de los asalariados está vinculado al sector productivo, dentro del cual la Industria y la Construcción tienen valores preeminentes⁶, mientras que el 72,0 por ciento de los asalariados trabajan en el sector servicios y el resto no puede clasificarse según actividad económica.

Gráfico 6: Personas asalariadas según sector de actividad.
Gran Rosario. Tercer trimestre de 2015

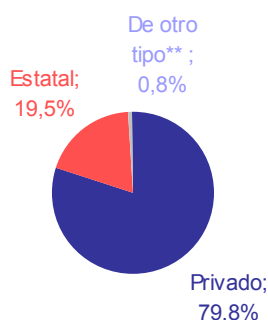


Asalariados en el sector estatal

Del total de asalariados del Gran Rosario, sin incluir a aquellos que trabajan en el Servicio doméstico, el 19,5 por ciento trabaja en el Estado (nacional, provincial o municipal).

La rama con mayor porcentaje de asalariados estatales es, obviamente, Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria. Seguida por Enseñanza, con el 58,0 por ciento de los trabajadores de la educación asalariados ejercen en el Estado.

Gráfico 7: Personas asalariadas, excluido servicio doméstico, según sector.
Gran Rosario. Tercer trimestre de 2015



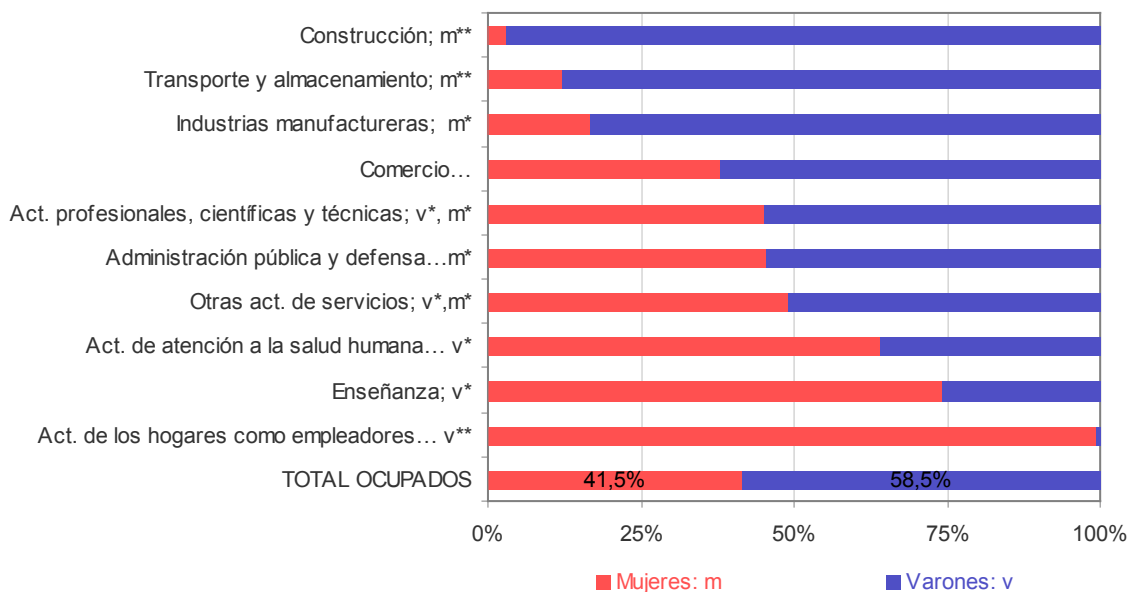
Dónde trabajan las mujeres

Es importante observar en qué lugares del mundo del trabajo las mujeres tienen más incidencia. En el tercer trimestre de 2015, el 41,5 por ciento del total de ocupados en el Gran Rosario son mujeres. Si se toman solo los asalariados, el porcentaje de mujeres en este trimestre supera la categoría más amplia de ocupados; con un 43,4 por ciento.

6) A partir del primer trimestre de 2012, coinciden las ramas de actividad consideradas del sector productivo en Cuentas Nacionales y EPH. Anteriormente, las ramas que tomaba la EPH para dicho sector eran *Construcción e Industrias manufactureras*. En el sector servicios, aparecen las mismas ramas en EPH y en Cuentas Nacionales.

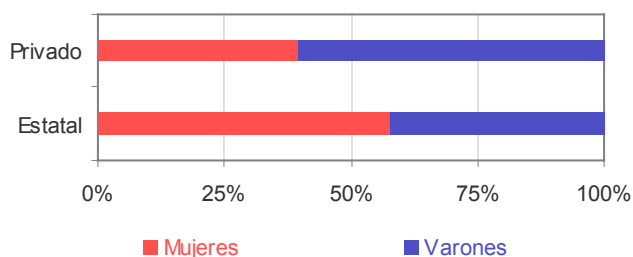
Con respecto a las ramas más importantes en cuanto a volumen de ocupados, las mujeres son mayoría, en Actividades de los hogares como empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio; representando en ésta rama el 99,3 por ciento, en Enseñanza el 74,1 por ciento y en Actividades de atención a la salud humana el 64,1 por ciento.

Gráfico 8: Personas ocupadas por rama de actividad, según sexo.
 Gran Rosario. Tercer trimestre de 2015



El sector estatal es el que brinda más oportunidades de empleo a las mujeres, ya que más de seis de cada 10 ocupados son mujeres (57,8 por ciento). En el sector privado en cambio la participación de las mujeres es menor, abarcando el 39,4 por ciento del total de ocupados en ese sector.

Gráfico 9: Personas ocupadas por sector, según sexo.
 Gran Rosario. Tercer trimestre de 2015

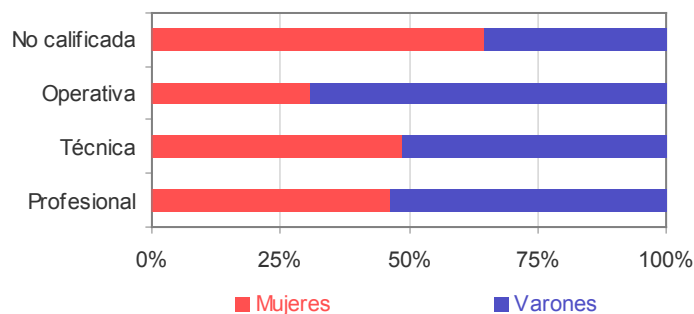


Otra clasificación posible de los empleos es por las **calificaciones ocupacionales**. Del total de los ocupados en el tercer trimestre de 2015, el 10,2 por ciento están dentro de lo que se denomina calificación profesional. Un 18,1 por ciento de los/as ocupados y ocupadas se desempeñan en trabajos que demandan una calificación técnica, mientras que más de la mitad de los puestos de trabajo ocupados en el Gran Rosario (54,0 por ciento) pertenecen a la calificación operativa; y el resto son no calificados (17,7 por ciento).

Si se analiza el sexo de las personas dentro de las calificaciones ocupacionales, se observa una sobrerrepresentación de las mujeres en los trabajos no calificados, abarcando el 64,5 por ciento. De este dato se puede desprender

que el varón en los trabajos no calificados representa el 35,5 por ciento restante. En los trabajos calificados como profesionales las mujeres ocupan el 46,4 por ciento de los mismos y en los técnicos el 48,5 por ciento del total. En los trabajos denominados operativos, las mujeres alcanzan el 30,8 por ciento, resulta la participación más pequeña de las mujeres en cuanto a calificación del trabajo.

Gráfico 10: Personas ocupadas por calificación ocupacional, según sexo.
 Gran Rosario. Tercer trimestre de 2015

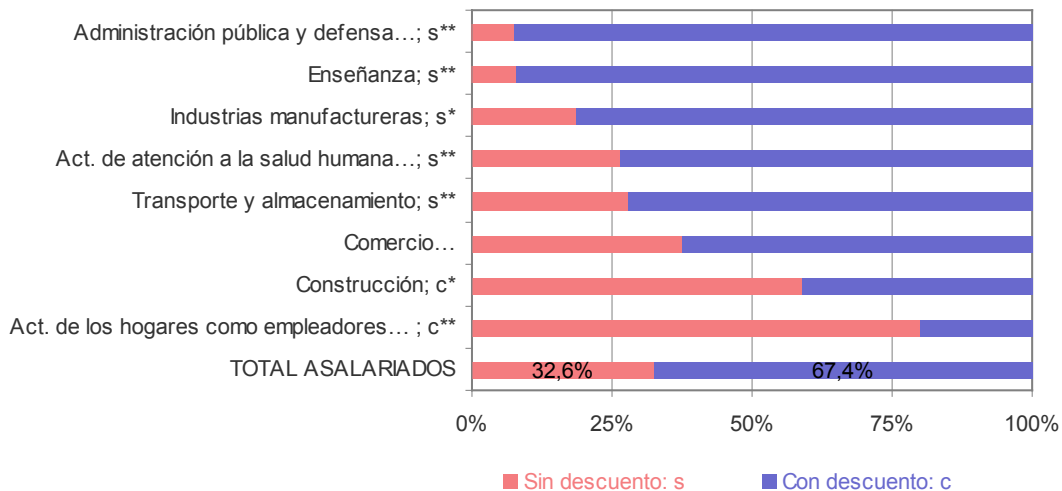


I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios

El 32,6 por ciento de los asalariados del Gran Rosario no tienen descuentos jubilatorios. Es de interés conocer más sobre la situación de las personas asalariadas que carecen de este derecho. Por lo tanto se clasifica a las mismas según rama de actividad y calificación ocupacional.

La principal rama en el tercer trimestre de 2015 en cuanto a “no descuentos jubilatorios” es Actividades de hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio con 79,8 por ciento -rama que invariablemente mantiene el primer puesto en cuanto a precarización laboral, aunque descendiendo paulatinamente en los últimos años-; y la segunda rama – de las importantes- es Construcción con el 58,9 por ciento. Por otro lado, entre las grandes actividades, Comercio también ha mostrado un porcentaje de trabajo precarizado, ubicándose en este trimestre el porcentaje de asalariados sin descuentos jubilatorios en el 37,5 por ciento; es decir, por encima del valor medio de los asalariados.

Gráfico 11: Personas asalariadas por rama de actividad, según descuentos jubilatorios.
 Gran Rosario. Tercer trimestre de 2015

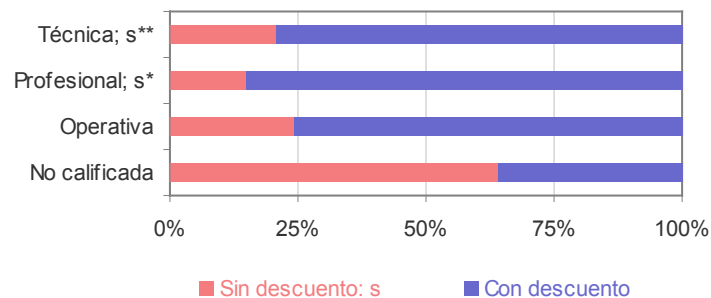


Si se toma del total de asalariados/as a aquellos que no tienen descuentos jubilatorios en el Gran Rosario, se observa que Servicio doméstico con el 25,9 por ciento es la que más impulsa esta condición, seguida por Construcción (14,9) y Comercio (14,5), que suman gran parte del porcentaje de falta de descuentos jubilatorios. Solo estas tres ramas de actividad agregan 55,3 por ciento de los asalariados/as sin descuentos jubilatorios del Gran Rosario.

Se analizan ahora los asalariados a los que no se les hace el correspondiente descuento jubilatorio, según la calificación de su trabajo. En el tercer trimestre de 2015, los mismos se reparten de la siguiente manera según la calificación ocupacional: el 48,2 por ciento de los precarizados realiza trabajos considerados no calificados, el 37,5 por ciento de los precarizados cumple trabajos considerados como operativos, el resto (14,3 por ciento) tiene ocupaciones técnicas o realiza actividades profesionales.

Si se indaga hacia el interior de cada una de las calificaciones, el panorama destacado es el siguiente: entre los trabajadores que realizan tareas no calificadas, el 63,9 por ciento no tiene descuentos jubilatorios, y entre aquellos cuya tarea es operativa el 24,2 por ciento no cuenta con este beneficio.

Gráfico 12: Personas asalariadas por calificación ocupacional, según descuentos jubilatorios.
Gran Rosario. Tercer trimestre de 2015

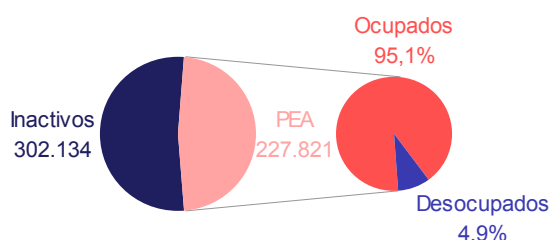


Parte B. Gran Santa Fe. Tercer trimestre de 2015

Se estima que la población total del Gran Santa Fe en el tercer trimestre de 2015 está compuesta por 529.955 personas, y que el 43,0 por ciento de ellas conforman la Población Económicamente Activa (PEA), dato conocido como tasa de actividad. Las demás personas definen la población inactiva, las cuales comprenden a casi 6 de cada 10 habitantes del Gran Santa Fe, el 57,0 por ciento. Según sexo, el 58,8 por ciento de la población inactiva del Gran Santa Fe son mujeres.

De las 227.821 personas económicamente activas, el 95,1 por ciento está compuesto por personas ocupadas, mientras que el 4,9 por ciento restante está conformado por las personas desocupadas, valor conocido como la tasa de desocupación. De los ocupados, el 58,9 por ciento son varones, mientras que el 41,1 por ciento son mujeres.

Gráfico 1: Población total según condición de actividad y Población económicamente activa según situación ocupacional. Gran Santa Fe. Tercer trimestre de 2015



I) OCUPADOS Y ASALARIADOS

De los 216.658 ocupados del Gran Santa Fe, el 71,0 por ciento son asalariados, el 24,2 por ciento cuentapropistas y el resto son patrones y trabajadores familiares sin remuneración.

Gráfico 3: Personas ocupadas según categoría ocupacional. Gran Santa Fe. Tercer trimestre de 2015



I.1) Ramas de actividad y sectores

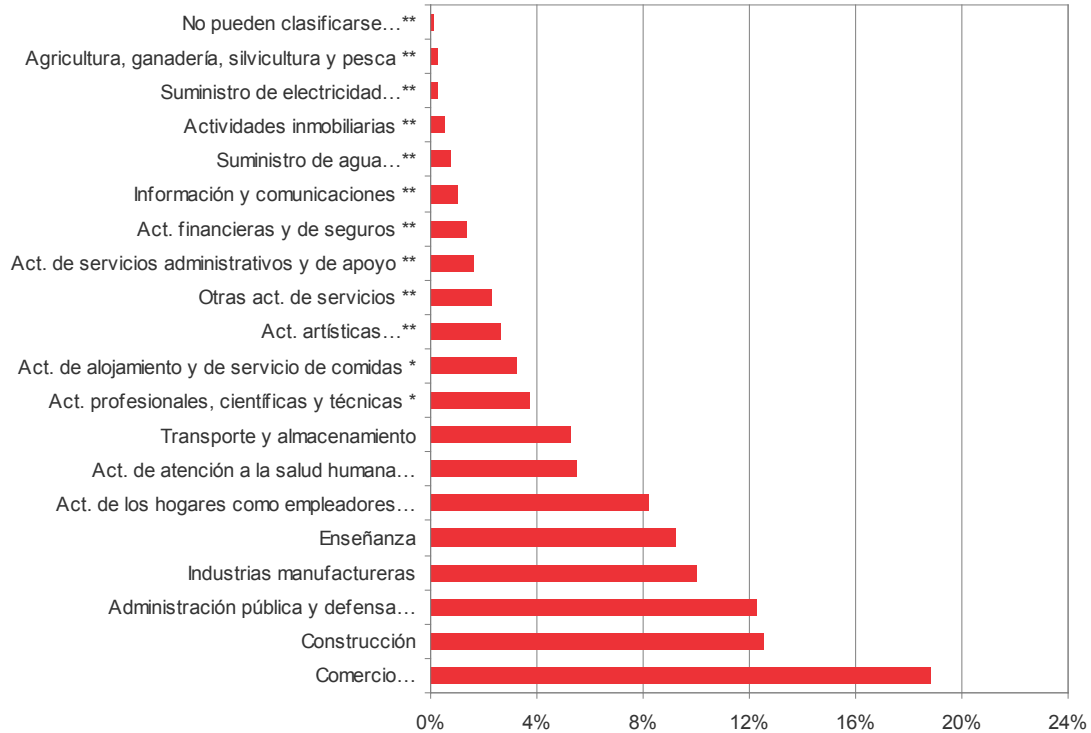
Dónde trabajan los que trabajan: ocupados

En el Gran Santa Fe, de todas las ramas de actividad el Comercio es la que concentra la mayor cantidad de personas ocupadas, con el 18,9 por ciento del total en el tercer trimestre de 2015.

Luego, las ramas sobresalientes en orden decreciente son: Construcción (12,6 por ciento), Administración Pública (12,3), Industrias manufactureras (10,0), Enseñanza (9,3), Actividad de los Hogares como Empleadores (8,2), Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social (5,5), y Transporte y almacenamiento (5,3).

En el Gran Santa Fe, el 18,0 por ciento restante se reparte entre once ramas de actividad ⁷.

Gráfico 4: Personas ocupadas según rama de actividad.
 Gran Santa Fe. Tercer trimestre de 2015



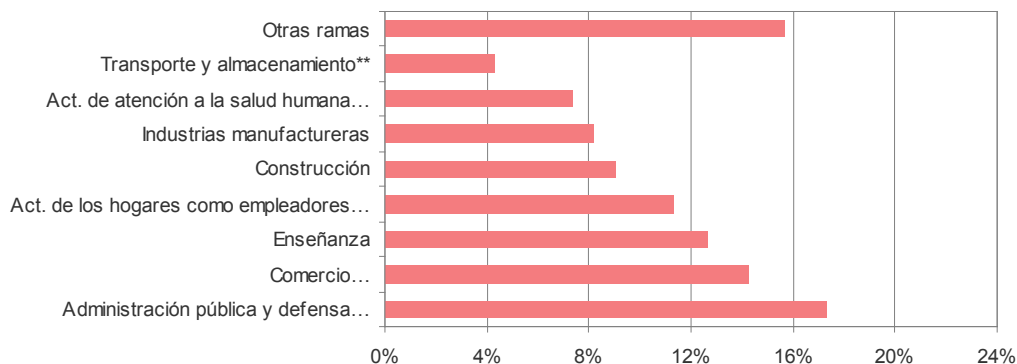
Nota: * Estimación con coeficiente de variación entre 20% y 25%.
 ** Estimación con coeficiente de variación mayor a 25%.
 Esta aclaración es válida para todos los gráficos de aquí en adelante.

De qué trabajan los asalariados

Es de interés conocer en qué lugar de la economía se desempeñan las personas asalariadas, ya que el 71,0 por ciento de los ocupados del Gran Santa Fe pertenecen a esta categoría ocupacional.

A continuación se presentan las ramas de actividad teniendo en cuenta el volumen de personas asalariadas, es decir obreros o empleados.

Gráfico 5: Personas asalariadas según rama de actividad.
 Gran Santa Fe. Tercer trimestre de 2015



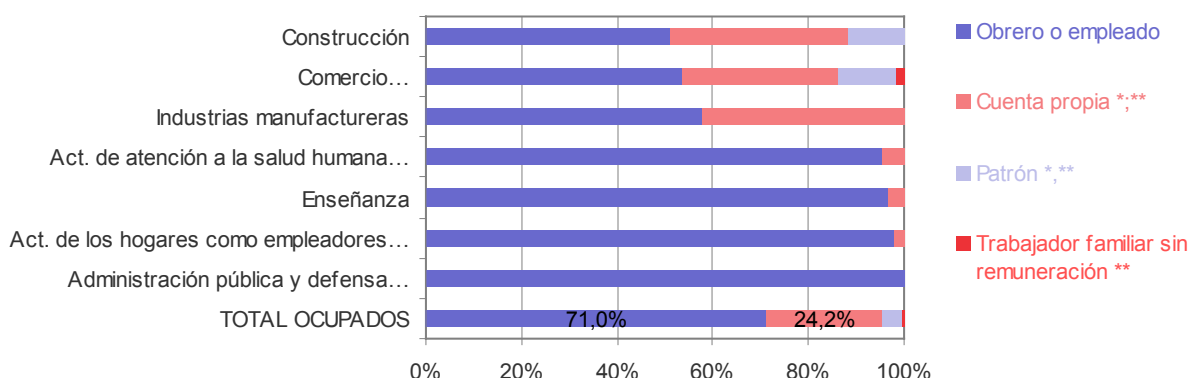
7) Las estimaciones no son precisas, es por esto que deben ser tratadas con precaución.

En el tercer trimestre de 2015, en el Gran Santa Fe más de la mitad de los asalariado/as se ubican en cuatro de las 19 ramas de actividad presentes en este trimestre, el 55,5 por ciento del total. Éstas son: Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria (17,3 por ciento); Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos automotores y motocicletas (14,3 por ciento); Enseñanza (12,6) y Actividades del Hogar como empleadores -mayormente servicio doméstico- (11,3). Las otras ramas de actividad con cierta importancia son: Construcción e Industrias manufactureras, las cuales, junto con Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social, representan, en orden decreciente, entre el 9,1 y el 7,4 por ciento de los asalariados del Gran Santa Fe.

El 19,9 por ciento del resto de los asalariados se reparten en las demás catorce ramas de actividad.

Las tres ramas de actividad con casi la totalidad de ocupados asalariados, además de Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria naturalmente, son: Actividades del Hogar como empleadores con el 98,0 por ciento, Enseñanza con el 96,8 por ciento y Actividades de atención a la salud humana y de asistencia social, en cuarto lugar, con el 95,3 por ciento de sus ocupados asalariados.

Gráfico 5: Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional.
 Gran Santa Fe. Tercer trimestre de 2015



Nota: En Cuenta propia, el * se aplica a Construcción y el ** se aplica para todas las ramas, excepto Comercio. En Patrón y Trabajador familiar sin remuneración, el ** se aplica a Total de Ocupados; por consecuencia a todas las ramas.

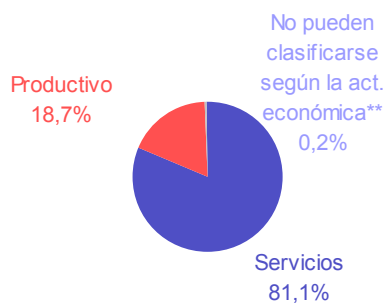
En qué sectores trabajan los que trabajan

Las ramas de actividad se pueden clasificar en dos grandes sectores, el productivo y el de servicios. El sector productivo incluye a las ramas Industrias manufactureras y Construcción, como más frecuentes, y se deben agregar Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, y Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación, en tanto que el sector servicios comprende a todas las demás ramas excluyendo la categoría No pueden clasificarse según la actividad económica.

En el Gran Santa Fe, el 18,7 por ciento de los ocupados está vinculado al sector productivo⁸ y el 81,1 por ciento pertenece al sector servicios.

8) A partir del primer trimestre de 2012, coinciden las ramas de actividad consideradas del sector productivo en Cuentas Nacionales y EPH. Anteriormente, las ramas que tomaba la EPH para dicho sector eran *Construcción e Industrias manufactureras*. En el sector servicios, aparecen las mismas ramas en EPH y en Cuentas Nacionales.

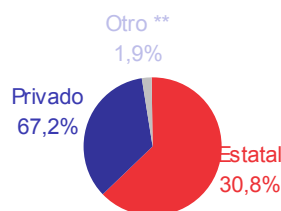
Gráfico 6: Personas asalariadas según sector de actividad.
Gran Santa Fe. Tercer trimestre de 2015



Asalariados en el sector estatal

En el Gran Santa Fe, el 22,0 por ciento de la población tiene ocupación en el Estado. Si lo que se toma en cuenta son los asalariados, el 30,8 por ciento de éstos son trabajadores que dependen de algún organismo estatal.

Gráfico 7: Personas asalariadas, excluido servicio doméstico, según sector.
Gran Santa Fe. Tercer trimestre de 2015



La información que se exhibe a continuación habla sobre el porcentaje de asalariados vinculados al Estado -organismos nacionales, provinciales y municipales- dentro de cada rama. Del total de las ramas de actividad del Gran Santa Fe, ocho presentan trabajadores del Estado. De las cuales, solo dos se destacan: Administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria y Enseñanza.

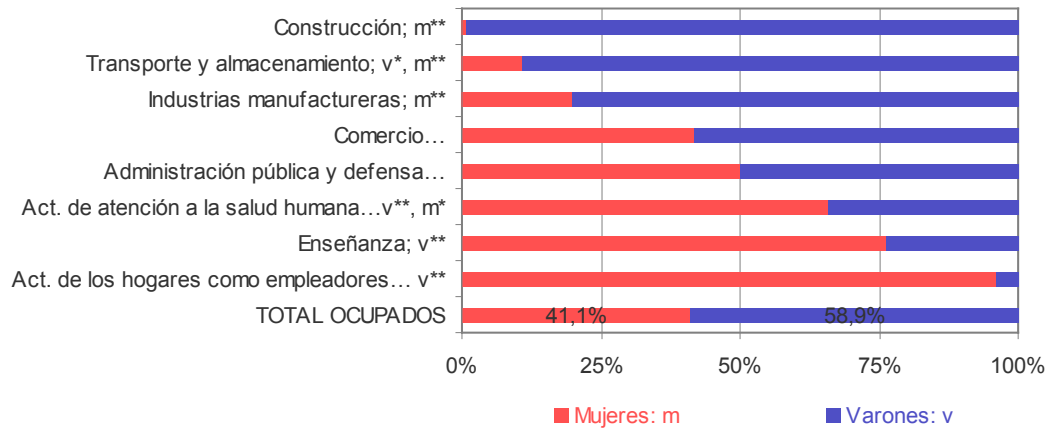
Dónde trabajan las mujeres

Las mujeres en el Gran Santa Fe implican el 41,1 por ciento del total de ocupados. Si se analiza en las grandes ramas, se puede observar que las mujeres ocupan, en muchos casos, lugares diferentes que los hombres en el mundo del trabajo.

Casi la totalidad de los ocupados en la rama Actividades de los hogares como empleadores, actividades no diferenciadas de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio son mujeres (96,0 por ciento). Las otras ramas que se destacan son: alrededor de tres cuartas partes en Enseñanza (76,4 por ciento) y cerca de la mitad en Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria (49,9 por ciento).

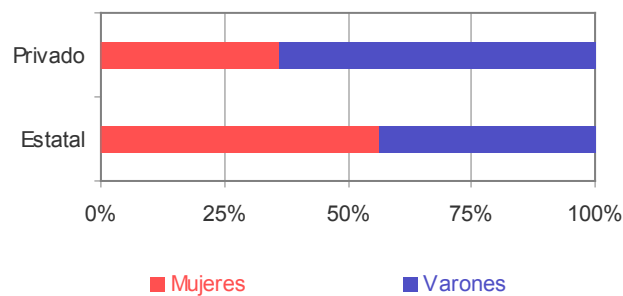
En la rama Comercio al por mayor y al por menor, el 41,8 por ciento de los ocupados son mujeres.

Gráfico 8: Personas ocupadas por rama de actividad, según sexo.
 Gran Santa Fe. Tercer trimestre de 2015



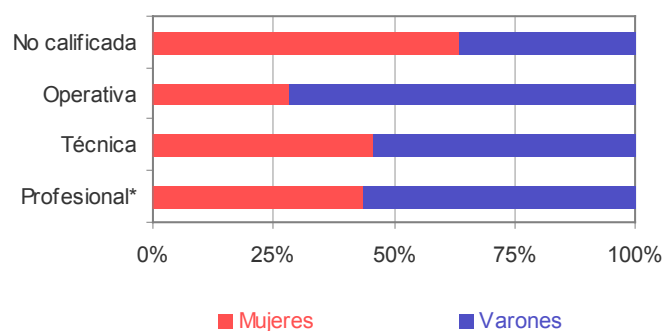
Si se separa a los ocupados en los sectores estatal y privado, las mujeres tienen más presencia en el primero, abarcando más de la mitad de los puestos de trabajo (56,2 por ciento), mientras que en el sector privado el porcentaje de puestos ocupados por mujeres alcanza el 36,0 por ciento.

Gráfico 9: Personas ocupadas por sector, según sexo.
 Gran Santa Fe. Tercer trimestre de 2015



Si se analiza la participación de las mujeres trabajadoras según la calificación ocupacional, ellas predominan en los puestos de trabajo denominados no calificados (63,3 por ciento). No alcanzan la mitad en los trabajos técnicos (45,8), mientras que el porcentaje de mujeres baja al 28,4 en los puestos de trabajo de carácter operativo.

Gráfico 10: Personas ocupadas por calificación ocupacional, según sexo.
 Gran Santa Fe. Tercer trimestre de 2015

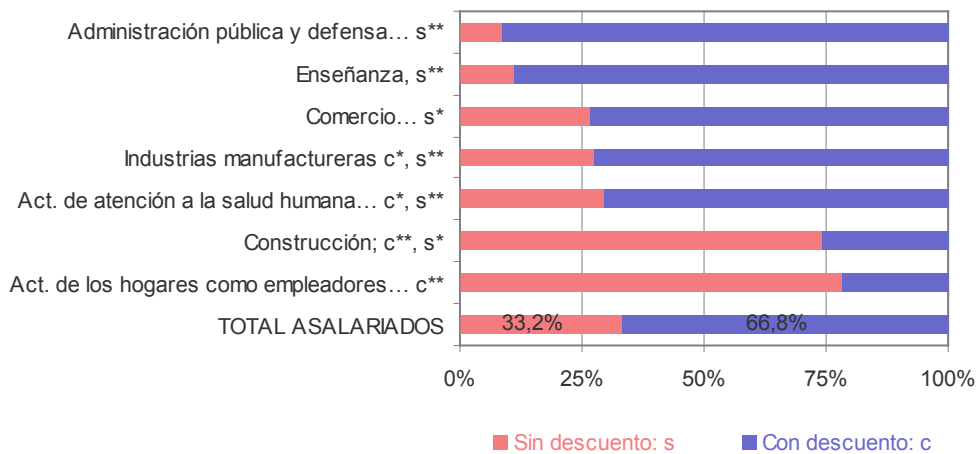


I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios

Como ya se describió en la primera entrega del Informe laboral, en el tercer trimestre de 2015, de los 153.894 asalariados del Gran Santa Fe, el 33,2 por ciento manifiesta que no tiene descuentos jubilatorios. Este indicador es fundamental a la hora de hablar de precariedad laboral de los trabajadores.

Si esta información se desagrega por las grandes ramas de actividad, considerando el volumen de asalariados, se observa que una parte importantísima de los asalariados en la rama Actividades de los hogares como empleadores no cuenta con descuentos jubilatorios, el 78,1 por ciento.

Gráfico 11: Personas asalariadas por rama de actividad, según descuento jubilatorio. Gran Santa Fe. Tercer trimestre de 2015

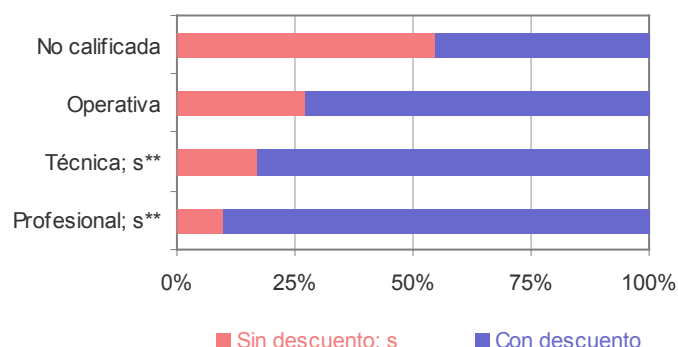


Si se toma al total de asalariados/as que no tienen descuentos jubilatorios en el Gran Santa Fe, se observa que, sobre el total de los mismos, Servicios domésticos contiene al 26,7 por ciento. Junto a Construcción y Comercio casi alcanzan el 60 por ciento de los precarizados/as, en el aglomerado Santa Fe.

En cada calificación ocupacional se analiza el porcentaje de asalariados a los que no se les hace el correspondiente descuento jubilatorio.

Los datos para el tercer trimestre de 2015 muestran que entre los trabajadores/as con ocupaciones denominadas no calificadas la precarización alcanza el 54,8 por ciento y disminuye a 27,2 por ciento en los trabajos calificados como operativos.

Gráfico 12: Personas asalariadas por calificación ocupacional, según descuento jubilatorio. Gran Santa Fe. Tercer trimestre de 2015

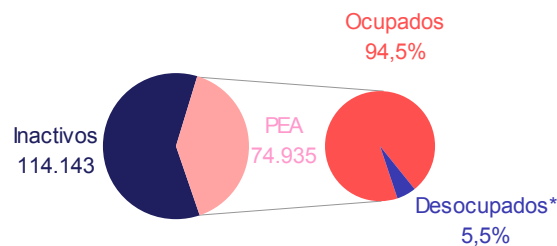


Parte C. San Nicolás-Villa Constitución. Tercer trimestre de 2015

El aglomerado interprovincial, constituido por las ciudades de San Nicolás y Villa Constitución, tiene una población estimada al tercer trimestre de 2015 de 189.078 habitantes y una Población Económicamente Activa (PEA) de 74.935 personas (el 39,6 por ciento).

Hay 70.779 personas ocupadas representando el 94,5 por ciento de la PEA, mientras la estimación de las personas desocupadas en este trimestre pierde precisión.

Gráfico 1: Población total según condición de actividad, y Población económicamente activa según situación ocupacional. San Nicolás-Villa Constitución. Tercer trimestre de 2015



I) OCUPADOS Y ASALARIADOS

De los 70.779 ocupados de San Nicolás-Villa Constitución, el 17,8 por ciento son cuentapropistas, el 76,7 por ciento son asalariados y el resto se reparte entre patrones y trabajadores familiares sin remuneración.

Gráfico 2: Personas ocupadas según categoría ocupacional. San Nicolás-Villa Constitución. Tercer trimestre de 2015



Nota de gráficos: * Estimación con coeficiente de variación entre 20% y 25%.
** Estimación con coeficiente de variación mayor a 25%.
Esta aclaración es válida para todos los gráficos de aquí en adelante.

I.1) Ramas de actividad y sectores

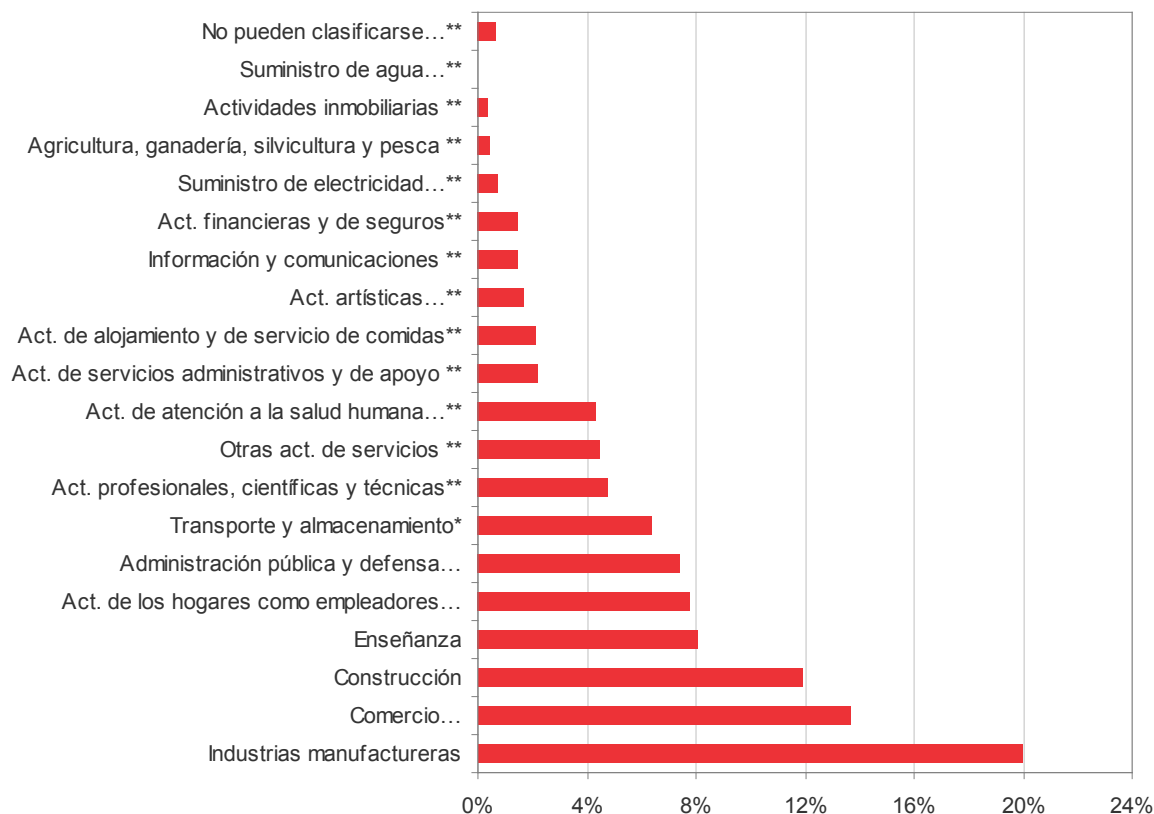
De qué trabajan los que trabajan: ocupados

En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, de todas las ramas de actividad, Industrias manufactureras es la que concentra la mayor cantidad de personas ocupadas, con el 20,0 por ciento del total.

El Comercio ocupa el segundo lugar, con el 13,7 por ciento. En tercer lugar aparece Construcción con el 11,9 por ciento. Le sigue Enseñanza con el 8,1 por ciento, Servicio doméstico con el 7,8 y Administración pública con el 7,4.

Estas seis ramas de actividad acumulan más de la mitad de los ocupados y ocupadas de San Nicolás-Villa Constitución (68,8 por ciento) mientras que las catorce ramas restantes agregan el 31,2 por ciento, las mismas no presentan estimaciones precisas⁹.

Gráfico 3: Personas ocupadas según rama de actividad.
 San Nicolás-Villa Constitución. Tercer trimestre de 2015



De qué trabajan los asalariados

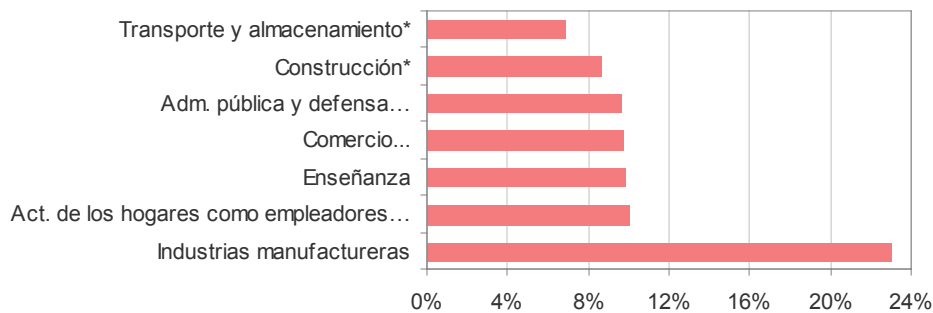
Es de interés conocer en qué lugar de la economía se desempeñan las personas asalariadas, ya que el 76,7 por ciento de los ocupados del aglomerado San Nicolás-Villa Constitución pertenecen a esta categoría ocupacional en el tercer trimestre de 2015.

En el tercer trimestre de 2015, en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, de todas las ramas de actividad, Industrias manufactureras es la que concentra la mayor cantidad de asalariados, con el 23,0 por ciento del total. Servicio doméstico ocupa el segundo lugar, con el 10,0 por ciento. Le sigue Enseñanza, en tercer lugar, con el 9,8 por ciento, luego Comercio y Administración pública ambas con el 9,7. Acumulando éstas el 62,2 por ciento de los asalariados.

El 37,2 por ciento del resto de los asalariados se reparten en las demás ramas de actividad.

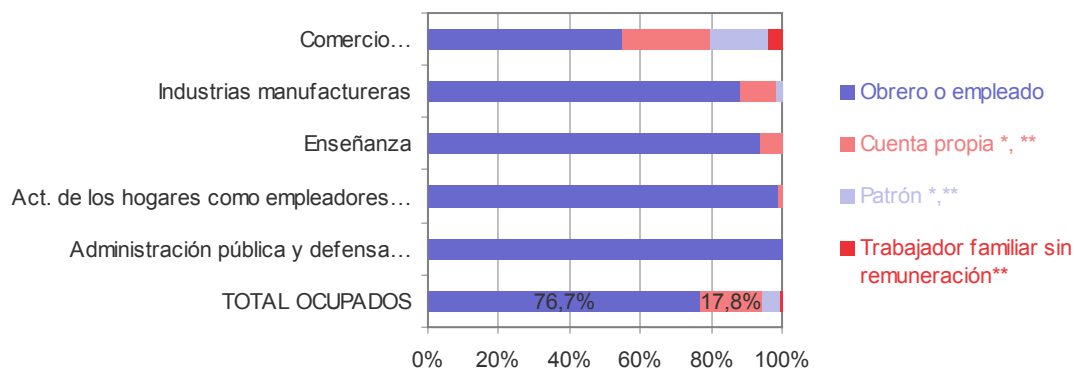
9) Estas ramas de actividad al no tener estimaciones precisas, deben ser tratadas con precaución.

Gráfico 4: Personas asalariadas según rama de actividad.
 San Nicolás-Villa Constitución. Tercer trimestre de 2015



Si se indaga al interior de cada una de estas ramas de actividad se concluye de las grandes ramas de actividad con casi la totalidad de ocupados asalariados, además de Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria naturalmente (100 por ciento), son: servicio doméstico con el 93,5 por ciento y Enseñanza con el 93,5. Mientras que en Industrias manufactureras la proporción de asalariados es del 89,5 por ciento del total de sus ocupados y en Comercio del 54,8.

Gráfico 5: Personas ocupadas por rama de actividad, según categoría ocupacional.
 San Nicolás-Villa Constitución. Tercer trimestre de 2015



Nota: En el caso de Cuenta propia, el * se aplica a Comercio y el ** se aplica para todas las ramas, excepto a Total de ocupados.
 En el caso de Patrón, el * se aplica a Total de ocupados y el ** a las demás ramas.
 En Trabajador familiar sin remuneración, el ** se aplica a Total de Ocupados; por consecuencia a todas las ramas.

En qué sectores trabajan los que trabajan

Las ramas de actividad se pueden clasificar en dos grandes sectores, el productivo y el de servicios. El sector productivo incluye a las ramas Industrias manufactureras y Construcción, como las de mayor frecuencia y se deben agregar Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado, y Suministro de agua, evacuación de aguas residuales, gestión de desechos y descontaminación, en tanto que el sector servicios comprende a todas las demás ramas excluyendo la categoría No pueden clasificarse según la actividad económica.

En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, el 33,2 por ciento de los asalariados está vinculado al sector productivo¹⁰, el 66,2 por ciento, al sector servicios, y el resto No pueden clasificarse según la actividad económica.

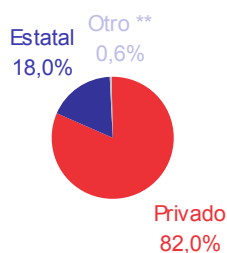
Gráfico 6: Personas asalariadas según sector de actividad.
San Nicolás-Villa Constitución. Tercer trimestre de 2015



Dónde trabajan los que trabajan

En el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, el 12,4 por ciento de la población ocupada trabaja en algún sector del Estado, valor que coincide con el del Gran Rosario en este tercer trimestre de 2015. Si lo que se toma en cuenta son los asalariados, el 17,9 por ciento de éstos son trabajadores de algunos de los sectores estatales.

Gráfico 7: Personas asalariadas, excluido Servicio doméstico, según sector.
San Nicolás-Villa Constitución. Tercer trimestre de 2015



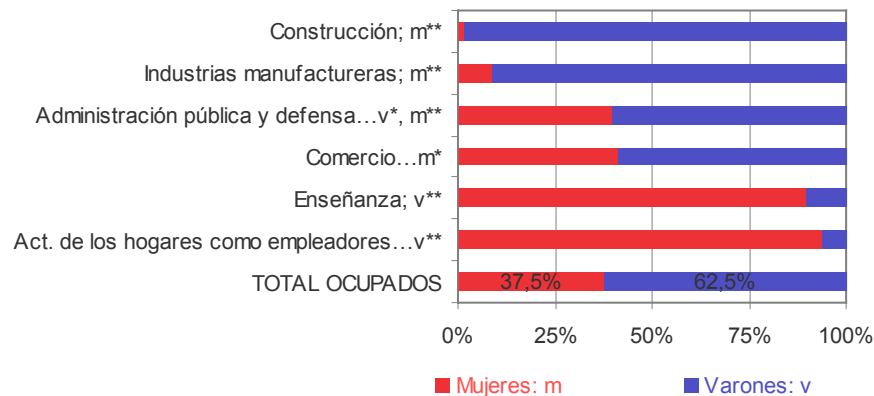
Dónde trabajan las mujeres

Las mujeres en el aglomerado San Nicolás-Villa Constitución implican el 37,5 por ciento del total de ocupados. Si se analiza por ramas, se puede observar que las mujeres ocupan distintos lugares que los hombres en el mundo del trabajo.

De las grandes ramas de actividad en cuanto al nivel de ocupados, sobresale Actividades de los hogares como empleadores, ya que el 93,6 por ciento de sus ocupados son mujeres, como también el 89,6 por ciento de la rama Enseñanza.

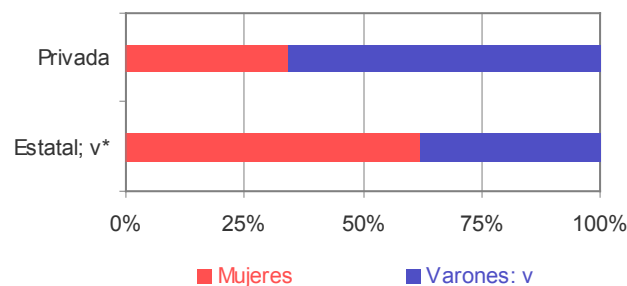
10) A partir del primer trimestre de 2012, coinciden las ramas de actividad consideradas del sector productivo en Cuentas Nacionales y EPH. Anteriormente, las ramas que tomaba la EPH para dicho sector eran *Construcción e Industrias manufactureras*. En el sector servicios, aparecen las mismas ramas en EPH y en Cuentas Nacionales.

Gráfico 8: Personas ocupadas por rama de actividad, según sexo.
 San Nicolás-Villa Constitución. Tercer trimestre de 2015



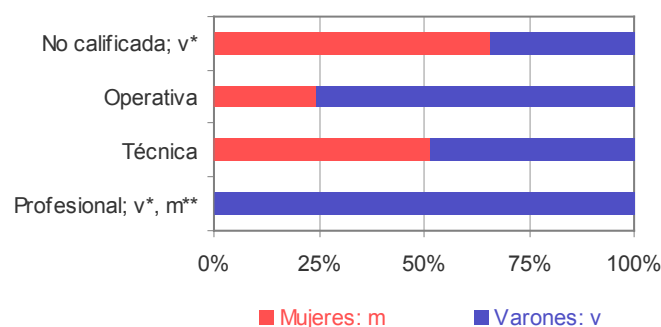
Si se separa esta información en los sectores estatal y privado, las mujeres ocupadas tienen una menor presencia en el segundo, abarcando el 34,1 por ciento en el sector privado.

Gráfico 9: Personas ocupadas por sector, según sexo.
 San Nicolás-Villa Constitución. Tercer trimestre de 2015



Se analiza el sexo de los ocupados en cada una de las calificaciones ocupacionales. En los trabajos denominados no calificados, el 65,6 por ciento de los trabajadores son mujeres. Dentro de los denominados trabajos técnicos, el porcentaje de mujeres disminuye al 51,6 por ciento. Contrariamente, en los trabajos operativos la minoría son mujeres, con el 24,4 por ciento.

Gráfico 10: Personas ocupadas por calificación ocupacional, según sexo.
 San Nicolás-Villa Constitución. Tercer trimestre de 2015

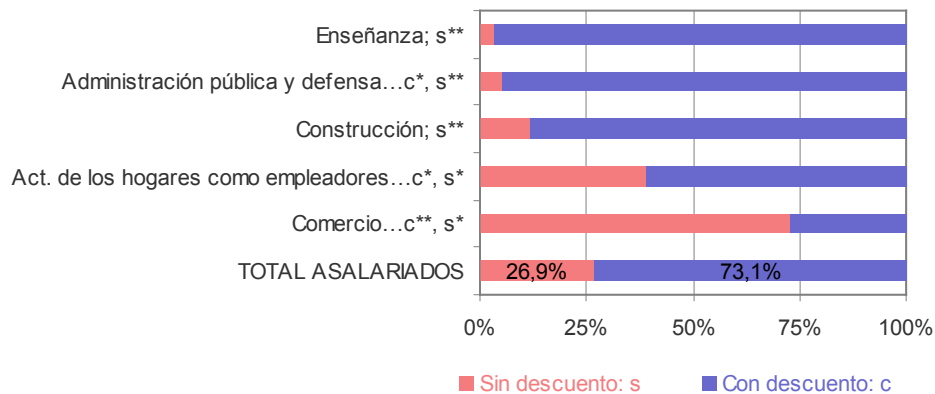


I.2) Asalariados sin descuentos jubilatorios

En el tercer trimestre de 2015, como ya se adelantó en la primera entrega del Informe laboral, de los 54.321 asalariados del aglomerado San Nicolás-Villa Constitución, el 26,9 por ciento no tiene descuentos jubilatorios, indicador de la precariedad laboral de los trabajadores en relación de dependencia.

Si esta información se observa en las grandes ramas, la estimación de aquellos sin descuentos jubilatorios pierde precisión.

Gráfico 11: Personas asalariadas por rama de actividad, según descuento jubilatorio. San Nicolás-Villa Constitución. Tercer trimestre de 2015



Se analiza la falta de descuentos por jubilación según la calificación ocupacional de los asalariados. Para el tercer trimestre de 2015, entre los asalariados/as con trabajos denominados no calificados, la precarización alcanza el 61,5 por ciento.

Inversamente, en los trabajos calificados como técnicos y operativos el 87,2 y el 79,3 por ciento de los asalariados poseen descuentos jubilatorios, respectivamente.

Gráfico 12: Personas asalariadas por calificación ocupacional, según descuento jubilatorio. San Nicolás-Villa Constitución. Tercer trimestre de 2015

